



Oficio (C.M. - 93) N° 59

Valparaíso, 13 de octubre de 1992.

**ARCHIVO**

La Quinta Subcomisión Mixta Especial de Presupuestos para 1992, en sesión de hoy, trató la partida correspondiente al Ministerio de Minería.

Durante el estudio del capítulo 04, Comisión Chilena de Energía Nuclear, y a instancias del H. Senador señor Sergio Romero Pizarro, a la que adhirió el H. Senador Sergio Páez Verdugo, se acordó officiar a V.E., para hacer presente el parecer unánime de los integrantes de la Subcomisión que, ante los hechos recientemente acaecidos en Europa del Este, consideraron del mayor interés para el acervo cultural y científico del país explorar la posibilidad de que hombres de ciencia, profesionales y técnicos de esa zona del viejo continente sean invitados a radicarse y trabajar en Chile.

Del mismo modo, acogiendo un planteamiento del señor Presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, se acordó sugerir que se haga extensiva la misma posibilidad a profesionales y técnicos chilenos de alta calificación que actualmente se desempeñan en el extranjero.

A.S.E. EL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PALACIO DE LA MONEDA  
SANTIAGO.

*Al*

FILE  
 ARCHIVO  
 02/23785  
 18 OCT 92  
 DGA [ ] JWM [ ]  
 MEL [ ] PVS [ ]  
 EDEG [ ] CHC [ ]



La Subcomisión estimó que sería necesario legislar otorgando a los expertos extranjeros que acojan este eventual llamado, las mismas franquicias que benefician a los nacionales que retornan a nuestro país.

Dios guarde a V.E.

SERGIO ROMERO PIZARRO  
Presidente

FERNANDO SOFFIA CONTRERAS  
Secretario